



## CONVOCATORIA

### 35° FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA EXAICT 2024

El Instituto Cultural Tampico, a través de la Coordinación de Arte y Difusión Cultural, convoca a los EXAICT a participar en el **35° FESTIVAL DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA** que se llevará a cabo el domingo **24 de noviembre** dentro de nuestra tradicional Kermés.

El objetivo del Festival de la Expresión Artística es ofrecer un espacio escénico que permita compartir con la comunidad educativa las habilidades expresivas de los EXAICT a través de diferentes manifestaciones artísticas, generando lazos de cercanía y unión, así como fortalecer nuestra identidad como Colegio.

### BASES GENERALES

1. Podrán participar todos los EXAICT de manera individual o grupal, con un máximo de 10 integrantes.
2. Las inscripciones se realizarán en la página del colegio, [www.ict.edu.mx](http://www.ict.edu.mx) iniciando el **10 de octubre a las 8:00 h y finalizando el 1 de noviembre**.
3. Será requisito llenar el formulario con los datos completos del participante. En caso de ser inscripción grupal, asignar un representante de grupo quien registrará los datos completos de los integrantes.
4. La propuesta artística presentada tendrá una duración máxima de 4 minutos. La música y temática será de libre elección, confiando en el talento que distingue a cada uno y en la pertinencia de la propuesta de acuerdo a los valores institucionales.
5. Las **CATEGORÍAS participantes son:**
  - **Danza: Urbana, folclórica, jazz, contemporánea, clásica.**
  - **Música: Ejecución instrumental, canto y ensamble musical.**
  - **Teatro: Conducción, monólogo, representación teatral (fragmento), sketch y lectura de atril.**
6. Las **AUDICIONES** se realizarán en video, tomado con el celular, sin edición, en posición horizontal, a toma abierta y cámara fija, con una duración máxima de un minuto donde se interpretará un fragmento de su participación. El video se subirá a Google Drive y se compartirá al correo: [festivaldelaexpresion@ict.edu.mx](mailto:festivaldelaexpresion@ict.edu.mx) hasta el **1 de noviembre** junto con la pista definitiva a utilizar en el festival, en formato WAV o mp3 con permisos de Editor. Se sugiere cuidar la calidad de la pista para su mayor lucimiento.
7. El archivo del video se nombrará con la generación, nombre completo del EXAICT o del representante del grupo. Ejemplo: **Gene86 Monserrat Reyes Ramírez**.
8. Es importante esperar el correo de confirmación de recibido de acuerdo a las características solicitadas. En caso necesario, favor de comunicarse a la Coordinación de Arte y Cultura a la extensión 1158 para su seguimiento.
9. La selección de los participantes se realizará por parte del Comité Organizador, tomando en cuenta la calidad y contenido de la propuesta, la cual deberá ser acorde a los valores promovidos por el colegio.
10. Los **RESULTADOS** se publicarán el **martes 5 de noviembre**, en la página del colegio.
11. En caso de ser seleccionados, deberán presentarse a las reuniones informativas, asesorías y ensayos generales que programe la Coordinación.
12. Si un EXAICT inscrito decide no participar, deberá notificar la baja al correo [festivaldelaexpresion@ict.edu.mx](mailto:festivaldelaexpresion@ict.edu.mx).
13. El **ENSAYO GENERAL** se realizará el **viernes 22 de noviembre a las 19:00 h**.
14. Para mayor lucimiento del Festival, no se permiten números de características similares (música, coreografía, tema...). **Una vez inscrita una canción, no se podrá repetir su participación.**
15. Los EXAICT serán responsables de los elementos necesarios para su participación (instrumentos musicales, grabaciones, pistas, ediciones, vestuario...).
16. Se invita a la sencillez y discreción en el diseño del vestuario.
17. No se autoriza el uso de confeti, burbujas, escenografía, video y cualquier otro elemento externo en la presentación de los números.
18. El Festival de la Expresión Artística es un espacio que promueve la sana convivencia, respeto y tolerancia; aquellos participantes que presenten conductas ajenas a estos preceptos durante el proceso, serán dados de baja del evento.
19. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
20. Llevar a cabo los puntos anteriores, es indispensable para completar el proceso de inscripción y participación en el Festival, en caso de incumplir alguno de ellos, se analizará la pertinencia de la participación en el Festival.

Atentamente,  
Comité Organizador  
Festival de la Expresión